ACTA DE LA MESA DE VALORACIÓN

Expediente: 2019-055

En la Sala de reuniones de Asesoría Jurídica y de Contratación de Extenda - Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. (en adelante EXTENDA), sita en Sevilla, en la Calle Marie Curie, Número 5, Isla de la Cartuja, siendo las ***09:00 horas del día 18 de septiembre de 2019***, se reúne la Mesa de Valoración para proceder a la calificación de la documentación presentada tras la subsanación y posteriormente a la apertura del sobre 2 Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor, correspondiente a la licitación:

"Contratación de la campaña de promoción "Aceitunas de España" en Reino Unido"

La Mesa de Valoración está integrada por los miembros que a continuación se relacionan,

- **PRESIDENTA.- Dª María Lara Quinlan -** Directora del Área de Promoción y Red Exterior.
- **VOCALES.-**
  - **Doña Araceli Sánchez-Laulhé** – Jefa de la División Económica-Financiera.
  - **Doña Rosa de Leyva Manchón –** Jefa de la División de Promoción y Atracción de Inversiones.
- **SECRETARIA.- Doña Matilde Fuertes Fuster.-** Asesora Jurídica y Contratación.

Por la Presidenta de la Mesa se declara abierto el acto,

En primer lugar, se procede a comprobar y calificar tras el periodo de subsanación, la documentación correspondiente al sobre 1 de las siguientes empresas cuya documentación ha sido objeto de subsanación:

- NEXUS COMMUNICATION GROUP, LTD
- IRISMEDIA AGENCIA DE MEDIOS, S.L.

Vista la documentación presentada en tiempo y forma se procede a su admisión.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres 2 "*Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor*", de los licitadores que continúan en el proceso de licitación, que son los siguientes:

- BRAND DIALOGUE LIMITED
- RED COMUNICATIONS
- GREY ESPAÑA, S.L.U.
- RICHMOND TOWERS COMUNICATIONS, LTD.
- SOCIETÉ POUR L'EXPANSION DES VENTES DES PRODUITS AGRICOLES ET ALIMENTAIRES (SOPEXA)
- WILLIAM MURRAY COMMUNICATIONS
- LOTUS UK INTEGRATED COMMUNICATIONS, LTD.
- UNLIMITED GROUP
- PROXIMIA HAVAS, S.L.
- NEXUS COMMUNICATION GROUP, LTD.
- IRISMEDIA AGENCIA DE MEDIOS, S.L.

Acto seguido, se determina conveniente solicitar un informe técnico dándose, por tanto, traslado al Departamento Técnico para que realice el estudio comparativo de las

proposiciones de acuerdo con los parámetros expresados en las condiciones de la licitación y emita el correspondiente informe de evaluación técnica.

Y para que conste a los efectos oportunos, se firma la presente acta en el lugar y fecha arriba mencionados.

SECRETARIA	**VºBº DE LA PRESIDENTE**
Fdo.- Matilde Fuertes Fuster	Fdo.- María Lara Quinlan
VOCAL	**VOCAL**
Fdo.- Araceli Sánchez-Laulhé	Fdo.- Rosa de Leyva Manchón